

Factura: 004-002-000026924



20171101007P01678

# NOTARIO(A) PABLO FERNANDO PUNIN CASTILLO NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON LOJA EXTRACTO

Escritura I	V°: 20171101	1007P01678		S. Carlotte	100		
			ACTO O CONTRATO				
_		CESIÓN DE	PARTICIPACIONES O	ACCIONES			
FECHA DE	OTORGAMIENTO: 20 DE JU	LIO DEL 2017, (16:31)					
OTORGAN	TES						
UTUKGAN	THE STREET STREET		OTORGADO POR			N. TEN COLO	The least
Parsona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ALVARADO ALVARADO LUZ VIRGINIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103052013	ECUATORIA NA	CEDENTE	
			A FAVOR DE		-	Commission of	
	THE RESERVE		Documento de	No.	Nacionalidad	Calidad	Persona que
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	identidad	Identificación			representa
	ELIZALDE ASTUDILLO	POR SUS PROPIOS	CÈDULA	1104572738	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	VICTORIA ELIZABETH	DERECHOS					
Natural		DERECHOS					
Natural	VICTORIA ELIZABETH	DERECHOS					
	VICTORIA ELIZABETH		ntón	EL SAGRARIO	Pi	arroquia	

NOTARIO ATPABLO FERNANDO PUNIN CASTILLO NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN LOJA



1	ESCRITURA PÚBLICA DE CESION
2	DE PARTICIPACIONES DE LA
3	COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
4	LIMITADA "MULTISERVICOS ALEN,
5	CÍA. LDA."
6	
7	OTORGADA POR: LUZ VIRGINIA
8	ALVARADO ALVARADO
9	
10	A FAVOR DE: VICTORIA
11	ELIZABETH ELIZALDE
12	ASTUDILLO
13	
14	Cuantía: USD. \$20,00
15	f.i.
16	En la Ciudad de Loja, Cantón y
17	Provincia del mismo nombre,
18	República del Ecuador, el día de hoy
19	veinte de julio del año dos mil
20	diecisiete, ante mí Doctor Pablo
21	Fernando Punín Castillo, NOTARIO
22	PÚBLICO SEPTIMO CANTONAL DE
23	LOJA, comparecen por una parte la
24	señorita LUZ VIRGINIA ALVARADO
25	ALVARADO, soltera, con cédula de
26	ciudadanía número uno, uno, cero, tres, cero, cinco, dos, cero, uno, tres,
27	(1103052013) por sus propios derechos; y, por otra parte la señorita
28	VICTORIA ELIZABETH ELIZALDE ASTUDILLO, soltera, con cédula de
29	ciudadanía número uno, uno, cero, cuatro, cinco, siete, dos, siete, tres,
30	ocho, (1104572738) por sus propios derechos, de estado civil soltera; los
31	comparecientes son mayores de edad, ecuatorianas, legalmente capaces para
32	contratar y obligarse a quienes de conocer DOY FE Me solicitan eleve a
33	escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, el mismo que
34	copiado textualmente es como sigue: "SEÑOR NOTARIO, En el Registro de
35	Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de Cesión de

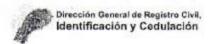
ECHAS

1 Participaciones de la Compañía de Responsabilidad Limitada MULTISERVICIOS ALEN CIA. LTDA., conforme a las siguientes cláusulas: 2 PRIMERA: Compareciente.- A la celebración de la presente escritura 3 comparece por una parte, la señorita LUZ VIRGINIA ALVARADO ALVARADO, 4 5 portadora de la cédula de ciudadanía Número 1103052013, en calidad de CEDENTE; y, por otra parte, la señorita VICTORIA ELIZABETH ELIZALDE 7 ASTUDILLO, portadora de la cédula de ciudadanía Número 110457273-8, en 8 calidad de CESIONARIA.- Las comparecientes declaran ser ecuatorianas, 9 mayores de edad, de estado civil solteras, domiciliadas en la ciudad de Loja, y 10 sin impedimento legal para celebrar el presente contrato.- SEGUNDA: Antecedentes.- a) Mediante escritura pública de fecha 08 de mayo de 2006, 11 12 celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Loja, Aprobada por el Delegado de 13 la Superintendencia de Compañías de Loja y Zamora Chinchipe, mediante 14 Resolución No. 06.L.DSCL.071, de fecha 16 de Mayo del 2006, inscrita en el 15 Registro Mercantil del Cantón Loja, en el Libro de Registro de Compañías, bajo 16 la partida número Cuatrocientos cincuenta (450) Repertorio número 1907, el día 24 de Julio del año dos mil seis, se constituyó la Compañía de 17 Responsabilidad Limitada MULTISERVICIOS ALEN CIA. LTDA., al amparo 18 19 de las leyes ecuatorianas, con domicilio en la ciudad de LOJA, y, con un capital de Cuatrocientos dólares norteamericanos (\$ 400.00).- b) 20 Posteriormente, por escritura pública celebrada el 12 de abril del año dos mil 21 22 siete, ante el Notario Quinto del Cantón Loja, Dr. Galo Castro Muñoz, se realizó el cambio de objeto social, aumento de capital y reforma de estatutos de la 23 24 compañía MULTISERVICIOS ALEN CIA. LTDA., con lo que el capital social de 25 la compañía asciende a la cantidad de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS 26 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, Aprobada por el Delegado de la 27 Superintendencia de Compañías Loja y Zamora Chinchipe, mediante 28 Resolución No. 07.DSCL.118, de fecha 25 de junio de 2007, inscrita la Resolución Aprobatoria bajo la partida No. 491, Repertorio No. 1964, de fecha 29 28 de junio de 2007, en el Registro Mercantil del Cantón Loja.- c) Mediante 30 31 escritura pública de fecha 11 de julio de 2008, celebrada ante el Notario Quinto 32 del Cantón Loja, la compañía de responsabilidad limitada MULTISERVICIOS ALEN CIA. LTDA., realiza el cambio de objeto social y reforma de estatutos, la 33 34 misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, bajo la 35 partida No. 557, y anotada en el Repertorio No. 2096, de fecha 17 de julio de



2008.- d) Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Octava del 1 Cantón Loja, el socio señor LUIS ALFREDO DURAZNO ALVARADO, cede a 2 3 favor de la Cesionaria señorita LUZ VIRGINIA ALVARADO ALVARADO, veinte participaciones, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, 4 cada una, dicha cesión se halla inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, 5 bajo el No. 42, Repertorio No. 1755, del 23 de junio de 2016. e) La Junta 6 General de Socios de la compañía MULTISERVICIOS ALEN CIA. LTDA. 7 celebrada con el carácter de universal, el día 14 de julio de 2017, legalmente 8 convocada y constituida, y con el voto unánime del capital suscrito y pagado, 9 resuelve, aprueba y autoriza a la socia señorita LUZ VIRGINIA ALVARADO 10 ALVARADO, realice la cesión de la totalidad de las participaciones que posee 11 en la compañía a favor de la socia señorita VICTORIA ELIZABETH ELIZALDE 12 ASTUDILLO, conforme se detallará en la siguiente cláusula.- TERCERA: 13 Cesión de Participaciones.- Con los antecedentes expuestos, la 14 compareciente señorita LUZ VIRGINIA ALVARADO ALVARADO, cede en 15 venta real y efectiva las VEINTE PARTICIPACIONES, valoradas 16 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA cada una, 17 acumulativas, e indivisibles, que posee en la Compañía de responsabilidad 18 limitada "MULTISERVICIOS ALEN CIA. LTDA.", a favor, de la señorita 19 VICTORIA ELIZABETH ELIZALDE ASTUDILLO, con todos los derechos y 20 obligaciones inherentes a las mismas.- CUARTA.- VALOR DE LAS 21 PARTICIPACIONES.- El valor por el cual se ceden la totalidad de las 22 participaciones de la CEDENTE, es decir las VEINTE PARTICIPACIONES, es 23 de VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, 24 esto es a UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, por 25 participación, suma que la CEDENTE declara haberlos recibido en moneda de 26 curso legal y a su entera satisfacción de parte de la Cesionaria.- La Cesión que 27 realiza la Cedente es de manera irrevocable.- QUINTA: DOCUMENTOS 28 HABILITANTES .- Se adjuntan como documentos habilitantes: a) La copia 29 debidamente certificada del nombramiento de la señora Gerente General de la 30 Compañía; y b) Copia del Acta de la Junta General de Socios, de fecha catorce 31 de Julio del año dos mil diecisiete.- Hasta aquí la minuta. Usted Señor Notario, 32 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes 33 referidos en esta minuta y los que fueren necesarios para la plena validez de 34 esta escritura.".- Hasta aqui la minuta que junto con los documentos anexos x/ 35

habilitantes que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el 1 2 valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus 3 partes, minuta que está firmada por la Dra. Ana Raquel Vallejo, ABOGADA, con 4 matrícula número 11-2009-291 F.A.L."- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y, leída que les fuera a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman 6 7 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta 8 Notaria, de todo lo cual DOY FE.- Firma) LUZ VIRGINIA ALVARADO 9 ALVARADO C.C 1103052013; VICTORIA ELIZABETH ASTUDILLO C.C 1104572738 .- Firma) Dr. Pablo Fernando Punín Castillo.- El 10 Notario Público Séptimo del Cantón Loja.-.... 11 SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO, CONFIERO TRES COPIAS DEL 12 MISMO TENOR, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CHUDAD DE LOJA, EL 13 MISMO DÍA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN. 14 15 16 17 Dr. Publo F. Punin Castillo NOTARIO PUBLICO SEPTIMO, CUADOR



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 1103052013

Nombres del ciudadano: ALVARADO ALVARADO LUZ VIRGINIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: ALVARADO ALVARADO LEOPOLDINA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2017 Emisor: JAIRO JORGE GUILLEN CELI - LOJA-LOJA-NT 7 - LOJA - LOJA







Ing. Jarge Trove Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





# REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DIVILIDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



m. 110305201-3



CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES AL VARADO AL VARADO LUZ VIRGINIA LUGAR DE NACIMIENTO LOJA LOJA SAN SEBASTIAN









CERTIFICADO DE VOTACION

CUE

002

002 - 104 HÚMERO

1103052013

ALVARADO ALVARADO LUZ VIRGINIA APELLIDOS Y NOMBRES



LOJA PROVINCIA LOJA CANTON SAN SEBASTIAN PARROQUIA











# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



la laria Elizable

Número único de identificación: 1104572738

Nombres del ciudadano: ELIZALDE ASTUDILLO VICTORIA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EGUADOR/LOJA/PUYANGO/VICENTINO

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ELIZALDE DOMINGO

Nombres de la madre: ASTUDILLO VARGAS ELIOVINA OLIVIA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2017 Emisor: JAIRO JORGE GUILLEN CELI - LOJA-LOJA-NT 7 - LOJA - LOJA





Ing Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil. Identificación y Cedulacion
Documento firmado electrónicamiente









CERTIFICADO DE VOTACIÓN FESCASO EL SELDENA SELT 18 DE RETREMO DE V



015

015 - 227

1104572738

ELIZALDE ASTUDILLO VICTORIA ELIZABETH APELLIDOS Y NOMBRES



LOJA PROVINCIA LOJA CANTON BALI BEBASTIAN FARROQUIA

CHOCONECION

ZONA







# Multiservicios XIIen Cia. Ltda.



LIMPIEZA · MANTENIMIENTO · PINTURA · PLOMERÍA INSTALACIONES ELÉCTRICAS
 CERRAJERÍA
 CARPINTERÍA JARDINERÍA • FUMIGACIÓN • INSUMOS Y MAQUINARIA

## SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS ALEN CIA. LTDA.

REALIZADA EL 14 DE JULIO DEL 2017

En la ciudad de Loja, en las oficinas de la Compañía, Multiservicios Alen Cía. Ltda., ubicada en las calles 18 de noviembre 11-78 entre Azuay y mercadillo de la ciudad de Loja, siendo las 17H00 del día 14 de julio del 2017, se reúnen los señores: LUZ VIRGINIA ALVARADO ALVARADO y VICTORIA ELIZABETH ELIZALDE ASTUDILLO, la misma que interviene en calidad de Secretaria Ad-hoc designada por la Junta General de Socios y constatando el quorum reglamentario y estando presente todos los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía por unanimidad acuerdan celebrar esta sesión extraordinaria con el carácter de universal para tratar el siguiente punto del día: Autorizar a la socia Luz Virginia Alvarado Alvarado, para que transfiera la totalidad de sus participaciones siendo así un total de 20 participaciones a favor de la socia Victoria Elizabeth Elizalde Astudillo.

La Sra. Victoria Elizabeth Elizalde Astudillo, declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día y poniendo a consideración de los asistentes los puntos de la convocatoria; y, luego de las debidas deliberaciones por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios. RESUELVE: Autorizar a la Sra. Luz Virginia Alvarado Alvarado, para que transfiera a favor de la socia Victoria Elizabeth Elizalde Astudillo la totalidad de sus participaciones.

Agotado el orden del día se concede un receso para la elaboración de la presente acta.

A las 18H00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los presentes.

idono Elizabe 1141572733 VICTORIA-EHZABETH ELIZÁLDE ASTUDILLO

LUZ VIRGINIA ALVARADO ALVARADO

SOCIA GERENTE GENERAL

MULTISERVICIOS SOCIA ALEN CIA. LTDA. R.U.C. 1191719820001 18 de Noviembre 11 78 entre Mercadillo y Azuay Lora Ecuador

### 2017 11 01 05 001382

RAZON: Siento por tal que en esta fecha marginé el contenido de la escritura pública de Cesión de Participaciones, que otorga la señorita Luz Virginia Alvarado Alvarado a favor de la señorita Victoria Elizabeth Elizalde Astudillo, y que antecede, en la escritura matriz de la Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "MULTISERVICIOS ALEN CIA. LTDA." celebrada en la Notaria Séptima del cantón Loja el veinte de julio del año dos mil diecisiete.-Loja, 24 de Julio del 2017

Dr. Redrict Datacion S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON LOJA









20171101005001382

#### NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO

#### NOTARÍA QUINTA DEL CANTON LOJA

#### RAZÓN MARGINAL Nº 20171101005001382

	MATRIZ		
FECHA:	24 DE JULIO DEL 2017, (15:03)		
TIPO DE RAZON:	MARGINACION		
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-07-2017		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171101007P1678		

OTORGADO POR				
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	
ELIZALDE ASTUDILLO VICTORIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104572738	
THE STATE OF THE ST				
		A FAVOR DE		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION	

TESTIMONIO		
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "MULTISERVICIOS ALEN CIA. LTDA.	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-05-2006	
NÚMERO DE PROTOCOLO:		

OTARIO QUINTO SOTO OTARIO QUINTO SOTO NOTARIA QUINTA DEL CANTON LOJA

# 🗾 Registro Mercantil de Loja



TRÁMITE NÚMERO: 2974

### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2330
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	40
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

#### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /LOJA /20/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULTISERVICIOS ALEN CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

#### 3. DATOS ADICIONALES:

LUZ VIRGINIA ALVARADO ALVARADO, TRANSFIERE VEINTE PARTICIPACIONES (20) A FAVOR DE VICTORIA ELIZABETH ELIZALDE ASTUDILLO, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA MULTISERVICIOS ALEN CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

ABG ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCES

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Página 1 de 1

Nº 0091225



# Multiservicios Xlen Cia. Ltda.



LIMPIEZA • MANTENIMIENTO • PINTURA • PLOMERÍA INSTALACIONES ELÉCTRICAS - CERRAJERÍA - CARPINTERÍA JARDINERÍA • FUMIGACIÓN • INSUMOS Y MAQUINARIA

Loja 03 de Agosto del 2017

**SEÑORES** 

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y SEGUROS

Presente.-

De mi consideración.-

Mediante la presente hago conocer a ustedes que se aprueba y acepta la culminación del trámite de TRASPASO DE PARTICIPACIONES de la Compañía Multiservicios Alen Cía. Ltda., por parte de la Cedente Srta. Luz Virginia Alvarado, ecuatoriano con Cl. 1103052013, quien traspasa un total de 20 Participaciones con un valor cada una de \$1 USD (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$20.00 USD a la Cesionaria Señora Victoria Elizabeth Elizalde Astudillo ecuatoriana con Cl 1104572738, realizada el día 20 de julio del 2017 y registrada en el Registro Mercantil el día 01 de Agosto del 2017 en la ciudad de Loia.

Sin otro particular me suscribo.

P/MULTISERVICIOS ALEN Atentamente

> MULTISERVICIOS ALEN CIA. LTDA. U.C. 1191719820001

Victoria Elizalde Astudillo y Azuay Loja Ecuador

GERENTE